

Fecha de Generación del informe: 20 de mayo de 2022

Empresa: TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA

Identificación de la empresa: 901056044

Sede:

Municipio donde se prestó el servicio:

Fecha de prestación del servicio: 20/05/2022

Fecha de Elaboración: 20/05/2022

Estado del Informe: Terminado

Asesorado por

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	Prestador
CEDULA	52930405	Catherine Del Socorro Cardenas Sarmiento	CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS I - OF BOGOTA

Introducción

La legislación vigente en COVID-19 aplica para los empleadores y trabajadores del sector público y privado, aprendices, cooperados de cooperativas o precooperativas de trabajo asociado, afiliados participes, los contratantes públicos y privados, contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios de los diferentes sectores económicos, productivos y entidades gubernamentales que requieran desarrollar sus actividades durante el periodo de la emergencia sanitaria aplicando los protocolos de bioseguridad de cada sector, empresa o entidad, realizando las adaptaciones correspondientes a su actividad y definiendo las diferentes estrategias que garanticen un distanciamiento social y adecuados procesos de higiene y protección en el trabajo.

Objetivos

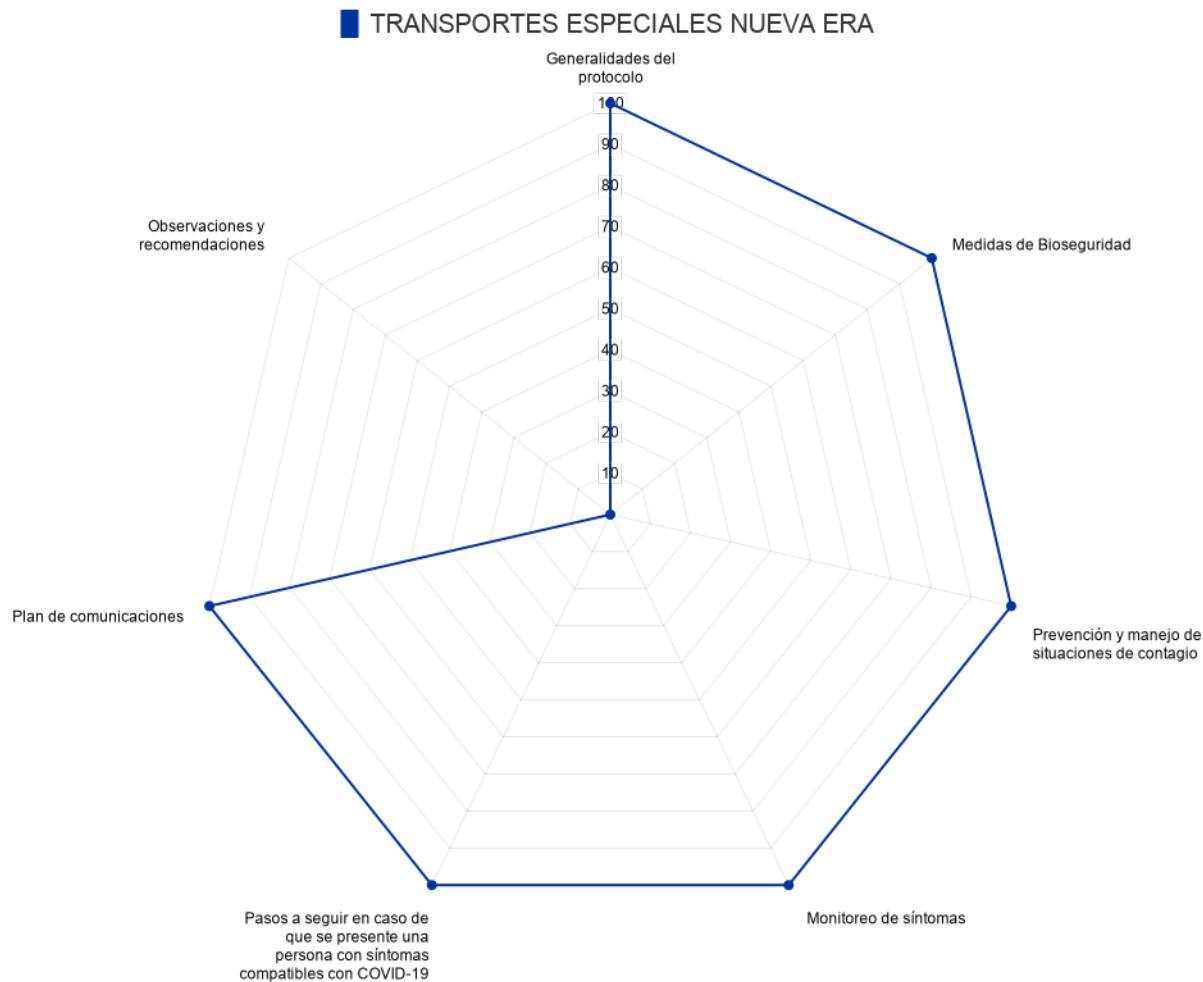
Validar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad que las empresas deben cumplir en el marco de su reactivación económica dando cumplimiento a legislación vigente.

Metodología

Verificación documental de los requisitos que la empresa debe cumplir asociados a la legislación vigente y requerimientos de los diferentes entes territoriales para su reactivación, durante el periodo de la emergencia sanitaria.

Fecha de Generación del informe: 20 de mayo de 2022

Resumen de Resultados



20/05/2022 TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA

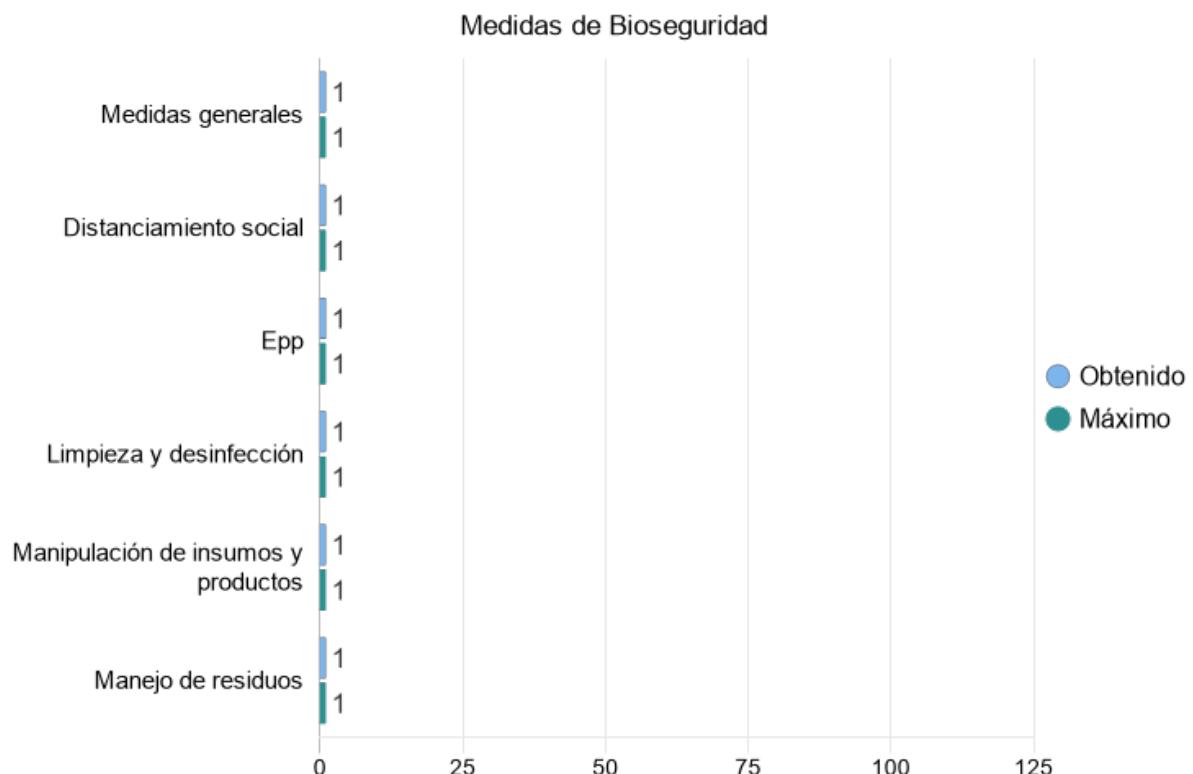
Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Generalidades del protocolo	100.0	16.67	16.67
Medidas de Bioseguridad	100.0	16.67	16.67
Prevención y manejo de situaciones de contagio	100.0	16.67	16.67
Monitoreo de síntomas	100.0	16.67	16.67
Pasos a seguir en caso de que se presente una persona con síntomas compatibles con COVID-19	100.0	16.66	16.66
Plan de comunicaciones	100.0	16.66	16.66
Observaciones y recomendaciones	0.0	0.0	0.0
% Total implementación			100.0

Fecha de Generación del informe: 20 de mayo de 2022

Detalle gráfico

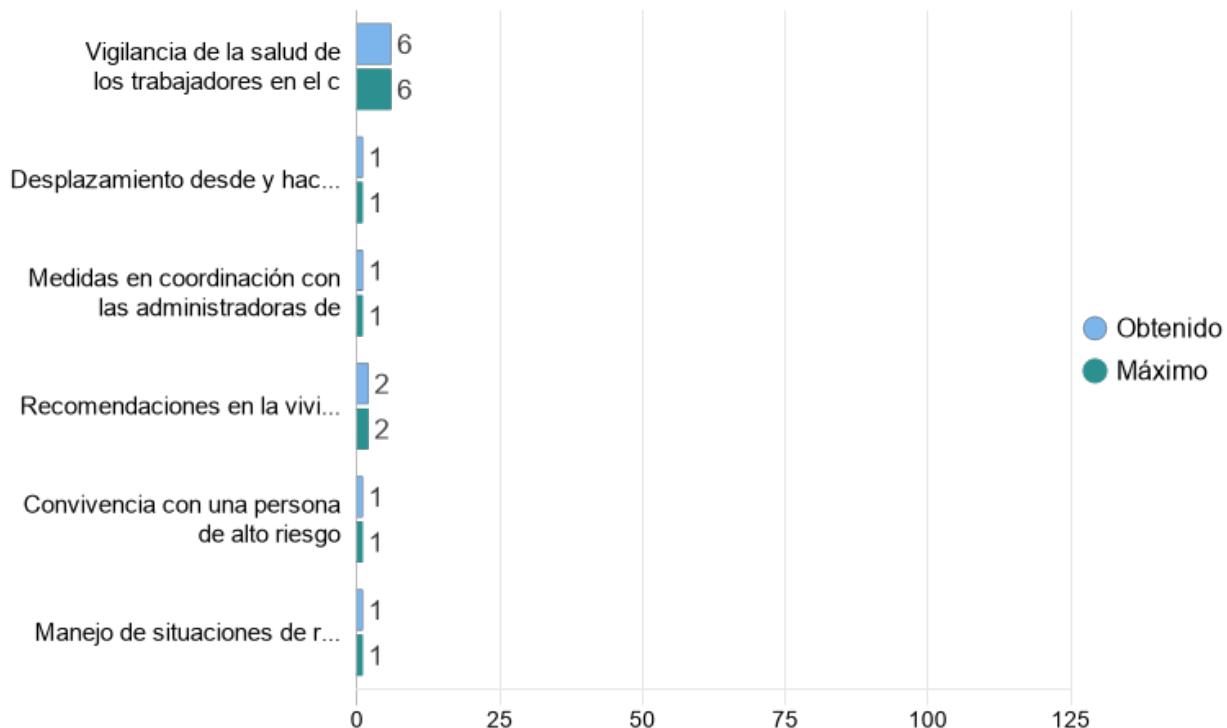
A continuación podrá encontrar el detalle gráfico de cada uno de los aspectos evaluados y podrá comparar el resultado obtenido respecto al referente máximo a obtener

TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA

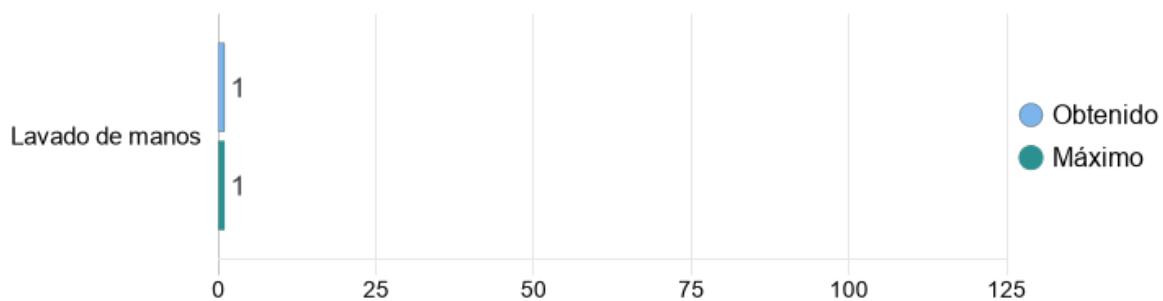


Fecha de Generación del informe: 20 de mayo de 2022

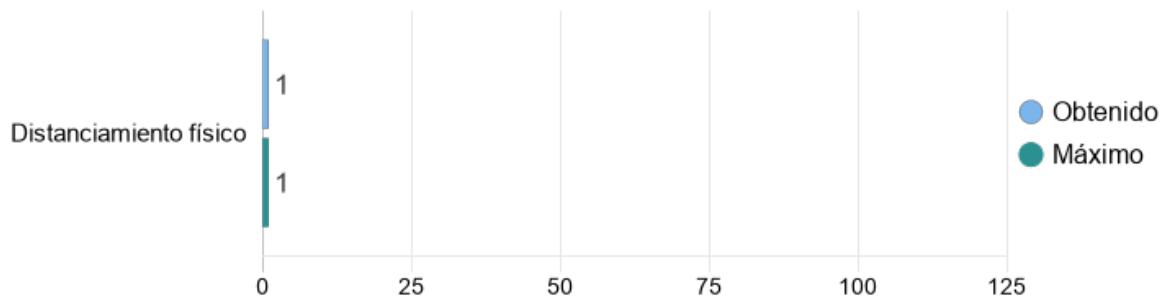
Prevención y manejo de situaciones de contagio



MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Medidas Generales

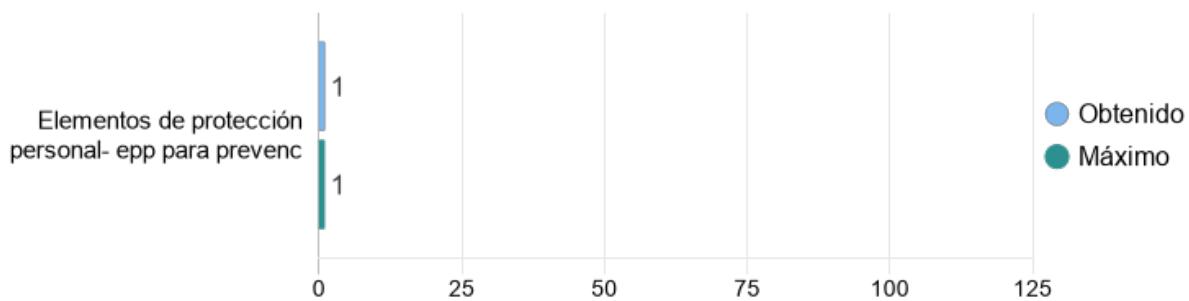


MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Distanciamiento Social



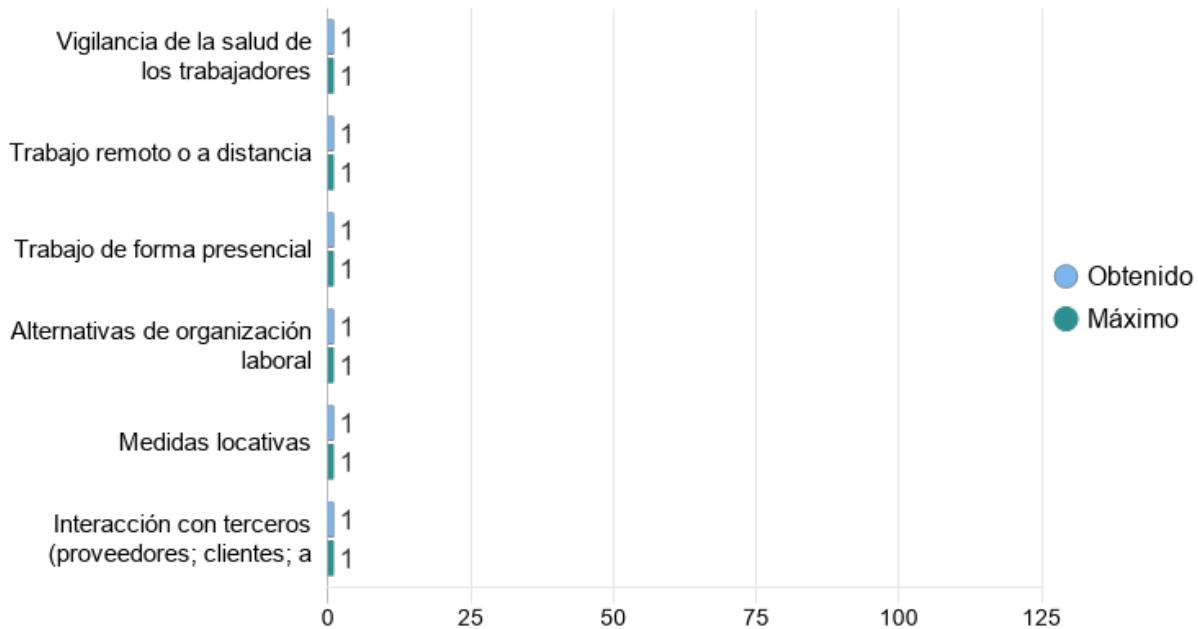
Fecha de Generación del informe: 20 de mayo de 2022

**MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD
EPP**



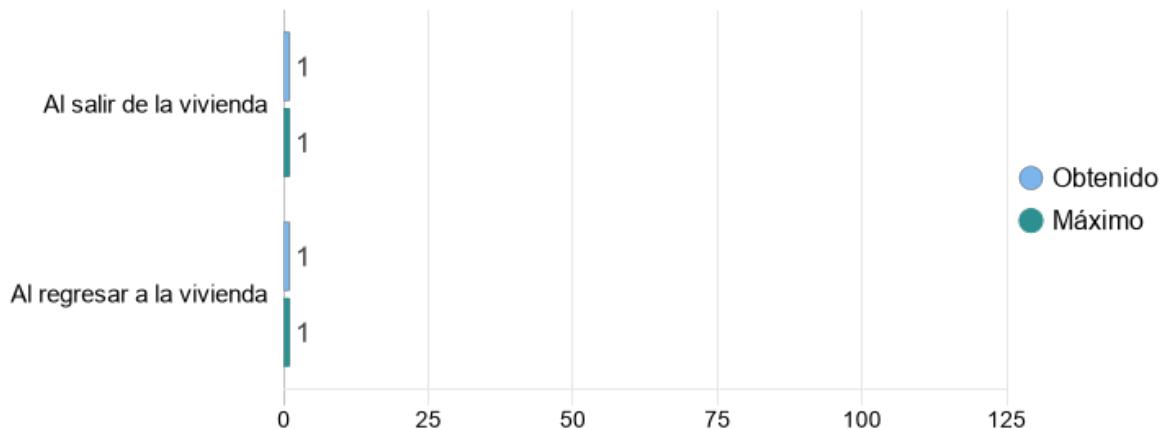
PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE CONTAGIO

Vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST



Fecha de Generación del informe: 20 de mayo de 2022

PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE CONTAGIO
Recomendaciones en la vivienda



Fecha de Generación del informe: 20 de mayo de 2022

Recomendaciones / Observaciones TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA

Sección	Pregunta	Respuesta	Recomendaciones	Prioridad	Observación
---------	----------	-----------	-----------------	-----------	-------------

Nota: En esta tabla aparecen las preguntas que tengan recomendaciones u observaciones

Fecha de Generación del informe: 20 de mayo de 2022

Conclusiones Generales

Se realiza revisión del protocolo de bioseguridad suministrado por el cliente con fecha de Vigencia desde: 19-05-2022 Version:6 de acuerdo a la Resolución 666 de 2020 y Resolución 677 de 2020, Resolución 777 de 2021 y Resolución 692 de 2022

Fecha de Generación del informe: 20 de mayo de 2022

Bibliografía

- Ministerio de Salud y Protección Social (2022), Resolución 692 del 29 de abril de 2022, Por medio del cual se adopta el protocolo general de bioseguridad.

Medellín, 20 de mayo de 2022

Nit 901056044
CT 094479768

TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA

CARRERA 28# 86-46

Asunto: Constancia protocolo de bioseguridad COVID-19.

Por medio de la presente, hago constar que la empresa **TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA** con Nit 901056044, desde el 16/11/2017, se encuentra afiliada a la administradora de riesgos laborales SURA y dentro de su SG-SST ha actualizado su matriz de riesgo donde identificó y valoró el agente de riesgo biológico y ha generado un plan de trabajo para la prevención y mitigación de contagio por el nuevo coronavirus COVID-19, en sus centros de trabajo, denominado protocolo de bioseguridad, el cual nos fue presentado y cumple documentalmente.

Cordialmente,



Carlos Mario Spaggiari
Gerencia Técnica Consultoría en Gestión de Riesgos Sura
Responsable generación: Catherine Del Socorro Cardenas Sarmiento
Código transacción: 1991099